

ACTA DE VISITA TÉCNICA Proceso de Convocatoria Pública No. TC-CP-001-2025

Objeto: Compraventa de buses tipo articulado dual, padrón y busetón con tecnología de cero y bajas emisiones para la porción dos de la operación del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad de Cartagena de Indias – Transcaribe S.A.

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:50 a.m., se dio inicio a la visita técnica de reconocimiento en las instalaciones del patio No. 2 de Transcaribe S.A., conforme lo previsto en el aviso de visita técnica publicado dentro del proceso en referencia, conforme al siguiente orden del día:

1. Instalación de visita por parte del Director de Operaciones
2. Registro de asistencia en instalaciones de transcaribe
3. Lectura de protocolo o recomendaciones del trámite de visita
4. Traslado al patio No. 2
5. Desarrollo de la visita.
6. Cierre de la visita.

1. Instalación de la visita

A las 8:50AM, la diligencia fue instalada por el Director de Operaciones y su personal de apoyo, en las instalaciones administrativas de Transcaribe S.A., en donde se procedió a:

- a) Realizar el registro de asistencia de los participantes.
- b) Dar lectura al protocolo de la visita.

Posteriormente, los asistentes fueron trasladados en el bus prototipo de Transcaribe para dar inicio al recorrido.

2. Desarrollo de la visita

Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades y anotaciones:

- a) **Descripción inicial del sistema**

- A bordo del bus prototipo, se presentó una breve descripción del sistema, indicando la existencia de tres patios y las concesiones de operación
- b) **Recorrido Patio 2:**
 - Ingreso a las instalaciones del Patio 2 a las 9:00 a.m.
 - El director de operación realizó el señalamiento de las zonas de lavado, parqueo y tanqueo de combustible GNV existentes en el patio.
 - Se procedió con la identificación de la zona dispuesta para los vehículos a adquirir, zonas de parqueo general.
 - Así mismo, la presentación de las zonas de instalación de electrolineras, incluyendo la distancia entre vehículos para recarga.
 - Subestación eléctrica: Se indicó la zona destinada para su habilitación.
- c) **Inquietudes planteadas y respuestas dadas:**

- **Inquietud respeto a quien corresponde la realización de la obra civil para la disposición del sistema eléctrico.**

Respuesta: El director de planeación e infraestructura de Transcaribe señaló que esta será realizada por Transcaribe.

Así mismo, se indica que cualquier ajuste a la obra civil para el debido funcionamiento de los equipos a instalar se puede coordinar entre Transcaribe y el adjudicatario.

- **Solicitan indicar si se hace necesario contar con batería de respaldo conforme lo requerido en los anexos técnicos del proceso**

Respuesta: Se indicó que el requisito se establece en atención a las condiciones fluctuantes del servicio de energía en la ciudad.

- **Los interesados solicitaron indicar a quien correspondía la acometida para el transformador y puntos eléctricos:**

Respuesta: Se indicó que conforme a las condiciones técnicas corresponde al contratista.

- **Se consultó la forma de disposición de carga de los vehículos**

Respuesta: Se indicó que la forma de disposición será Lateral y puede tener una (1) o dos (2) salidas de carga, situación de dependerá de las condiciones técnicas del vehículo.

- **A quien corresponden los asuntos de Ingeniería eléctrica:**

Respuesta: Corresponde al contratista llevarlos a cabo.

- **A quien corresponde trámite ante AFINIA**

Respuesta: Transcaribe llevará a cabo el acercamiento y gestión ante AFINIA.

- **Administración del inventario:**

Respuesta: Corresponde al proveedor.

- **Horarios de trabajo eléctrico:**

Respuesta: Pueden coordinarse en cualquier horario, atendiendo a que el patio está en funcionamiento 24/7.

- **Espacios administrativos:** Se ubican en el edificio de mantenimiento, con algunas intervenciones previstas.
- Se explicó el plano del patio y se acordó compartirlo con los asistentes.
- **Internet:** Se prefiere cableado sobre el uso de simcard.

d) Edificio de operación Patio 2:

- Se señaló el espacio que tendría el futuro contratista para asuntos administrativos y operativos.
- Coordinación con el administrador del patio respecto de costos asociados.
- El mobiliario requerido corresponde al futuro contratista.

e) Edificio de mantenimiento:

- Se indicó la zona de almacenamiento de repuestos y la sala de juntas (aprox. 100 m²).
- Hangar compartido con contratista de mantenimiento, con disponibilidad de horario 24/7.

- Uso de bahías de taller sujeto a disponibilidad.
- Se precisó la necesidad de contar con carro taller.
- Sobre la subestación eléctrica prevista en documentos (2 unidades), se aclaró que están sobredimensionadas y que se pueden ajustar a los cargadores.

4. Cierre de la visita

Siendo las **9:54 a.m.**, se dio por terminada la visita técnica, dejando constancia de las inquietudes presentadas durante la diligencia.

5. Firma de los asistentes

En constancia, se firma el presente acta por parte de los representantes de Transcaribe S.A. y se anexa registro de asistencia diligenciado por los interesados.

Cordialmente,



ÁLVARO TAMAYO JIMÉNEZ.
Director de Operaciones.
TRANSCARIBE S.A.



RAMÓN DÍAZ GARCÍA
Director de Planeación e Infraestructura
TRANSCARIBE S.A.



Proyectó: Yisad Gastelbondo M.
Asesor Externo – D.O.

ANEXO: Plano del patio No. 2